

Cultura democrática escolar

## Los jóvenes, mediadores de sus propios conflictos



Por **Alvaro Chaustre Avendaño**  
Maestro investigador  
IED León de Greiff, Ciudad Bolívar  
Convocatoria IDEP 02 de 2002  
Correo electrónico: [achaustrea@yahoo.com](mailto:achaustrea@yahoo.com)

Cuando alguna de las personas que trabajamos en el León de Greiff se encuentra con estudiantes egresados del colegio o con compañeros o compañeras que han trabajado allí, suele suceder que los comentarios que escuchamos están cargados de cariño y nostalgia al recordar, como estudiante, los momentos que se vivieron a lo largo de varios años, o como trabajador, el lugar en donde a pesar de las dificultades propias de la vida escolar, siempre ha habido momentos para discutir sobre el sentido social<sup>1</sup> de la escuela y sobre la forma más conveniente de abordar las problemáticas cotidianas que surgen en ella. Unos y otros resaltan y valoran la costumbre de respetar y dignificar a la persona no tanto por el rol que ella ha desempeñado en la institución

sino simplemente por el hecho de reconocerla como igual en cuanto a ser humano que es el(la) estudiante, el docente, la señora aseo, la rectora, el vigilante o la secretaria.

El presente escrito pretende, de manera sucinta, dar a conocer a la comunidad educativa del Distrito capital, a través del Magazín Aula Urbana, los proyectos, algunos innovadores<sup>2</sup> y otros que posiblemente no lo sean, que han tenido algún tipo de injerencia en el colegio durante los últimos años y la forma como estos se han convertido en objeto de una investigación. De igual manera se mencionarán los alcances y las dificultades del

Lograr que dos estudiantes en conflicto acepten ser escuchados por otros de sus compañeros, capacitados en Mediación de Conflictos, sin que se involucre en este proceso a directivos o docentes, significa cambiar muchísimas cosas de la forma como funciona la escuela

desarrollo de una investigación que está a punto de concluir y que describe la incidencia, en las aulas y desde las prácticas de los docentes -llamadas también rutas pedagógicas-, de los proyectos pedagógicos que se han propuesto mejorar las relaciones interpersonales y democratizar las costumbres entre los integrantes de la comunidad educativa.

Lo que ha sido denominado como ambiente o clima escolar hace referencia a las condiciones en que los seres humanos nos encontramos en una llamada comunidad educativa para desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje. Este ambiente

que se ha construido en el León de Greiff es el resultado del trabajo de muchos docentes que de una u otra forma han aportado su grano de arena para hacer de esta escuela pública estatal un sitio donde, a pesar de las grandes dificultades contextuales, se desarrollan reflexiones y acciones que buscan la cualificación académica y el mejoramiento de las relaciones humanas.

### Espacios de interacción comunicativa

El proyecto de Mediación de Conflictos<sup>3</sup> es tal vez una de las propuestas que ha tenido mayor impacto en el colegio no sólo porque ha contribuido a disminuir los niveles de agresión entre los estudiantes sino porque ha generado una especie de desestructuración, un rompimiento de las prácticas tradicionales de resolución de conflictos. El hecho de que haya un pequeño salón al que entran voluntariamente dos estudiantes en conflicto para ser escuchados por otros estudiantes capacitados en Mediación de Conflictos, implica cambiar muchísimas cosas de la forma como funciona la escuela. En primer lugar, se ha requerido de cierta flexibilidad entre los docentes para que tanto las y los mediadores de conflictos como los estudiantes que tienen algún problema puedan acudir a la sala de mediación en los horarios de atención durante la jornada de clase. También ha exigido, por parte de los adultos, un cierto grado de discreción y respeto frente a este ejercicio en donde los estudiantes pueden resolver sus conflictos menores como peleas, agresiones verbales, insultos, deudas, chismes o celos sin la intervención de ninguno de los maestros, orientadoras o directivos docentes. Adicionalmente, y este ha sido tal vez el mayor logro del proyecto, ha propiciado una cultura institucional del diálogo como forma de encuentro e interacción entre pares.

En la IED León de Greiff, como en muchas instituciones educativas, se conformó, desde el año 2000, el comité de convivencia, no sólo para respon-

En el IED León de Greiff la creación del Comité de Convivencia ha sido una excelente oportunidad para abrir espacios al ejercicio de la democracia participativa en el colegio

der a la sugerencia del Consejo Distrital, sino además como una posibilidad coyuntural que permite ampliar los espacios para el ejercicio de la democracia participativa en el colegio. Esta posibilidad ha sido valiosa para el colegio porque ha permitido formalizar, durante unos minutos semanales, el encuentro de estudiantes, profesores(as), directivos docentes, ex-alumnos, madres de familia y amigos y amigas de algunas ONGs como FICONPAZ (Fundación Instituto para la construcción de la Paz) y Opción Colombia, para discutir sobre tareas y acciones que contribuyan a mejorar la convivencia cotidiana en el colegio.

Una de las mayores ganancias de este comité fue la discusión y promoción, durante dos años, de un manual de convivencia basado en unos mínimos acuerdos en donde casuísticamente se promovían valores como el respeto, el diálogo, la responsabilidad individual y social y fundamentalmente la norma de que toda falta cometida por un integrante de la comunidad debería resarcirse por medio de un trabajo que beneficiara a la misma. Aunque no se redactó un manual de mínimos y en la actualidad se aplica un manual más o menos extenso en cuanto a sus contenidos, la experiencia y la investigación nos mostraron que es posible organizar una institución a partir del cumplimiento de unas pocas pero fundamentales normas de convivencia.

### Otras acciones pedagógicas

Los anteriores proyectos sumados a una serie de actividades como la creación de la cátedra León de Greiff, que durante algún tiempo promovió la invitación de especialistas de diferentes áreas del conocimiento quienes con sus conferencias cualificaban al grupo de docentes, así como la integración a una gran cantidad de actividades promovidas por la Defensoría del Pueblo y la participación de docentes de sociales y estudiantes en talleres, seminarios y encuentros relacionados con los Derechos Humanos, la tramitación de conflictos, la no vio-

lencia, las relaciones de género y la convivencia pacífica, han hecho parte de una concepción pedagógica que concibe la escuela como un lugar de vida y en donde contextualmente se debe privilegiar la formación humana sin que ello implique un detrimento de la calidad académica. Además se identifica con la idea de que las democracias son sistemas socio-políticos dinámicos y que la escuela debe cumplir un importante papel en la formación de cultura democrática, en la promoción de los principios de libertad, igualdad y fraternidad así como en la formación de ciudadanos que, desde la perspectiva clásica de este concepto, participen activamente en la defensa de los derechos y en el cumplimiento de sus deberes.

### El proyecto de innovación-investigación

Consolidados los dos espacios de interacción comunicativa<sup>4</sup> y respondiendo a la convocatoria pública N° 02 del 2002 del IDEP para financiar proyectos de innovación-investigación en el área de Ciencias sociales, conformamos, junto con las profesoras Marlén Cuestas y Mabel Rincón, un equipo para presentar el proyecto denominado "Espacios de interacción

comunicativa para la formación en cultura democrática y convivencia ciudadana", investigación que se encuentra, al iniciar el año 2004, en su fase final y cuyos resultados serán ampliados en publicación conjunta con otras cuatro experiencias educativas financiadas por el IDEP, hacia mediados del presente año.

El primer reto que tuvimos como equipo de investigación fue el de articular a los proyectos de mediación y comité de convivencia un proyecto de área que tuviera implicaciones en las rutas pedagógicas transitadas por los maestros y maestras de sociales, puesto que el interés de IDEP se orientaba en dicho sentido. Adicionalmente, hay que señalar que de manera coyuntural se presentó una situación que hizo más complejo nuestro trabajo de innovación-investigación y tuvo que ver con la aprobación por parte del Ministerio de Educación Nacional (2002), de los nuevos lineamientos curriculares para las Ciencias Sociales. Esto implicó movernos en varios sentidos: Por una parte, había que mantener y cualificar los proyectos de mediación de conflictos y el comité de convivencia. Por otra, se hizo indispensable reflexionar sobre las prácticas de los maestros del área de sociales dentro

de los salones, mientras se fortalecía el diálogo argumentativo y la participación de los estudiantes. Y por último, se presentaron fuertes discusiones alrededor de la adopción o no de los nuevos lineamientos curriculares y su articulación al proyecto financiado por el IDEP, los cuales fueron adecuados y promovidos con algunas reservas.

<sup>1</sup> La permanente pregunta por la función social que ha de cumplir esta institución educativa es retomada de la propuesta de escuela activa de John Dewey en donde se enfatiza en la necesidad de que se eduque a los estudiantes de manera contextual y reflexiva no sólo para el futuro sino además para el presente. IDEP, 1999, Biblioteca pedagógica de bolsillo, tomo 2.

<sup>2</sup> Si bien es cierto que no toda acción o intervención educativa tiene el carácter innovador y que definir las características de una innovación pedagógica resulta bastante controvertible, asumimos que "La innovación es significativa para el maestro que rompe con su propia experiencia y se inaugura como sujeto capaz de deseo, proyecto y cambio de sí mismo". TORRES, Edgar, 2000. Fantasmas y Utopías en VIII Foro Pedagógico Compensar, p.8.

<sup>3</sup> La Mediación de conflictos es una propuesta que fue iniciada en la Institución Educativa Distrital León de Geiff a partir del año 1.997, luego de una capacitación del Ministerio de Justicia y del Derecho a docentes para que ellos formaran a los(as) estudiantes mediadores. El sentido de la mediación es que los estudiantes opten por una opción dialógica para resolver los problemas que surgen entre pares, sin la intervención de los adultos. Igualmente pretende que los estudiantes ganen autonomía al pactar acuerdos con su contradictor gracias a la intervención de otros estudiantes mediadores que son los promotores del diálogo y de la concertación. En definitiva la mediación busca que los conflictos entre estudiantes no generen mayores problemas, que el diálogo permita el reconocimiento del otro(a) y que en la tramitación de los conflictos no haya perdedores ni resentimientos.

<sup>4</sup> Nuestra propuesta parte de considerar la sala de mediación de conflictos y el comité de convivencia como espacios de interacción comunicativa que permiten la formación en valores y en cultura democrática. Adicionalmente la investigación se preocupó por analizar y fortalecer las rutas pedagógicas de los(as) docentes que privilegiaron el diálogo, dentro de los salones de clase, como condición fundamental para la formación axiológica y académica.

## Un primer balance

Pese a los obstáculos propios de cualquier investigación se puede señalar, hasta el momento, que este proyecto ha contribuido institucionalmente a:

1. Permitir la sostenibilidad del proyecto de Mediación de conflictos entre los estudiantes y ampliar la acción del mismo a la jornada de la mañana a partir del 2004.
2. Fortalecer el Comité de convivencia como espacio en donde es posible la práctica del diálogo, la controversia, el respeto por la diferencia, el pluralismo y la toma de decisiones concertadas, orientadas hacia la prevalencia del bien común.
3. Fomentar la discusión académica, analizar las prácticas docentes desde diferentes enfoques pedagógicos y desarrollar acciones conjuntas entre los docentes del área de sociales.

4. Adelantar en la comunidad educativa reflexiones y actividades que hacen más agradable el ambiente escolar.

5. Adquirir recursos económicos que materializados en un televisor, un DVD, un VHS, dos grabadoras y otros insumos de papelería, han mejorado las condiciones de trabajo para los docentes y de aprendizaje para los estudiantes.

Invitamos a las maestras y maestros del Distrito Capital para que, en el momento en que sea publicado, lean el informe de este proyecto de innovación-investigación y nos hagan saber sus inquietudes, comentarios y sugerencias con el ánimo de cualificar nuestro trabajo en procura de mantener y mejorar el ambiente escolar en el León de Greiff.

